

lix Zuloaga, quien dió una accion en el cerro del Limon el 21 de Julio, donde murió el gefe principal de los pronunciadas D. Faustino Villalva, poniéndose en dispersion toda su fuerza.

Pero estos triunfos parciales en nada mejoraban la situacion cuando la conducta del gobierno en favor de la sociedad nada hacia para salvarla. El general D. Angel Pérez Palacios, nombrado comandante general del Departamento de Guerrero desde el pronunciamiento de D. Juan Alvarez, cuando tambien recibió un extrañamiento porque aumentaba el número de los sublevados, hizo ver en su contestacion, que el mismo gobierno con su conducta era el que cada dia creaba mas enemigos; pero el general Santa Anna se habia encastillado en la idea, de que solo por el terror habia de imponer al país su dominacion, siendo por esto implacable en las órdenes para exterminar á sus contrarios. Con fecha 5 de Setiembre se habia dado un decreto declarando: que en los delitos de conspiracion no se reconocia fuerce; y cuando el cura de Cacalotenango con otras siete personas fué acusado de mantener relaciones con el guerrillero D. Jesus Villalva, el gobierno dió orden en 14 de Julio, para que tanto aquel sacerdote, como los demas individuos fueran juzgados con arreglo á la ley de conspiradores, *y castigados sin consideracion á categoría ni fuero.* Tambien en el mes de Julio fueron sentenciados á muerte en Morelia en un consejo de guerra, D. José María Ramos, que habia acompañado á D. Gordiano Guzman; y cuando toda la sociedad se interesaba en salvarlo, elevando una solicitud de indulto, el Sr. Munguía obispo de aquella Iglesia pidió al gobierno por el telégrafo que se suspendiera la ejecucion, mientras se recibia la solicitud para que fuera despachada legalmente; pero el gobierno contestó que solo se suspendiera si no habia sido juzgado

el reo por conspirador. ¿Quién habia de tener esperanza de salvarse, si ante el gobierno no tenían peso alguno, ni el carácter sacerdotal, ni la súplica de una sociedad, ni la peticion de los gefes de la iglesia? Aquella administracion no hallaba mas medio de dar la paz, que ahogando á sus enemigos en un lago de sangre: jesto le abrió un abismo que no podia segarse con víctimas, y el mismo gobierno tenia que caer en él!

Al mismo tiempo que la revolucion se propagaba por el Sur, empezó tambien á encenderse por el Norte: en el Estado de Tamaulipas se pronunció D. Juan José de la Garza, el 13 de Julio en Ciudad Victoria capital del Estado; y aunque luego se mandaron fuerzas que los sublevados no pudieron resistir, una vez abandonada la ciudad se retiraron las fuerzas pronunciadas al Norte del Estado, para seguir dando pábulo á la revolucion.

En medio de tantos males, y el mismo dia que en Ciudad Victoria tenia lugar el pronunciamiento de Garza, en Guaymas capital del Estado de Sonora, tenia lugar un hecho de muy distinto género, y que fué un motivo de verdadero regocijo y un título de gloria para México.

Desde los primeros dias de la instalacion del gobierno del general Santa Anna se supo en México, que el conde Raouset de Boulbon se ocupaba de reclutar gente en California con objeto de hacer una invacion en México, en cuyas costas habia estado ya en 1852 acaudillando una partida de franceses para proteger la explotacion de las minas de la Arizona. Raouset era jóven, de 36 años de edad, de un talento claro y buena instruccion, valiente y ambicioso, dando mas realce á estas cualidades su buena presencia y sus finos modales. De manera que temiendo el gobierno las consecuencias de esta invacion, quiso desbaratarla por otros medios, y para eso ofreció á Raouset por conducto de la legacion francesa, un proyecto de colo-

nizacion en la frontera del Norte, para lo cual le proporcionaba los elementos necesarios. Alhagado con esto el espíritu caballeresco y emprendedor de Raouset, pasó á México, donde nada formal se trató con él, porque el gobierno vió que su ambicion exigia mas de lo que podia dársele, concediéndole solo un grado de coronel en el ejército: y desagradado el conde por no habersele cumplido lo que se le ofreció, se volvió para California embarcándose en Acapulco, y allí organizó una fuerza de trescientos franceses para invadir la Sonora, como en efecto se presentó á sus costas en el mes de Julio de 1854, con objeto de derrocar el gobierno del general Santa Anna con quien se hallaba resentido, y apoderarse de aquel territorio que siempre habia excitado su codicia.

Una noche se presentó solo y desarmado á la casa del general D. José María Yañez comandante general del Departamento: le manifestó su proyecto de exigir una reparacion de los perjuicios que creia haberle hecho el gobierno; y el general Yañez, obrando como caballero y como valiente, le contesó con dignidad, manifestándole la resolucion que tenia de oponerse á sus proyectos, apesar de que la fuerza con que contaba, era inferior á la del aventurero. Puestos los dos gefes á la cabeza de sus fuerzas, tuvo lugar un sangriento combate el 13 de Julio, en el cual el general Yañez dejó tambien puesto su nombre militar, como la honra de México; y despues de algunas horas, la victoria quedó por el gefe mexicano, teniendo en su poder prisioneros á todos los franceses que no habian muerto en la lucha. A Raouset se le formó causa; y siendo sentenciado á muerte, se le fusiló el día 12 de Agosto: á los demas franceses les perdonó el general Yañez en nombre del gobierno, con cuya generosidad, tuvo mayor realce la caballerosidad y el valor de aquel digno gefe mexicano.

Esta accion fué generalmente aplaudida por los mexicanos, porque ella era un motivo de gloria para su patria; y por los franceses, por la generosidad con que el vencedor trató á los vencidos. Pero el gobierno, que estaba en una pendiente, que su misma mala posicion lo hacia ser ingrato y suspicaz, reprobó la conducta del general Yañez, lo destituyó del empleo de gobernador y comandante general de aquel Departamento, y lo sujetó á un consejo de guerra: en él se le hicieron los cargos de no haber asegurado á Raouset cuando se presentó en su casa, de haberle dado tiempo de prepararse al combate, de haberle formado causa y no haberlo fusilado inmediatamente, y no haber hecho lo mismo con los demas franceses. Esto hizo decir á un escritor, que el gobierno acriminaba al general Yañez porque habia sido caballero, valiente, humano, político y generoso. El tribunal militar que juzgó á este digno gefe le hizo la justicia de absolverlo de aquellos cargos; pero la conducta que con él observó el gobierno, fué generalmente censurada y no contribuyó poco á aumentar el número de sus desafectos.

Hasta esa fecha, el gobierno del general Santa Anna no reportaba como mayor responsabilidad, los males que hubiera hecho, sino el bien que habia dejado de hacer y tenia una obligacion indeclinable de hacerlo. Ese gobierno se habia puesto para que usara del poder á fin de constituir al país bajo bases sólidas y justas; para abrir á la administracion pública vías rectas por donde con ménos tropiezo llegara á su fin; para hacer que la sociedad descansara á la sombra de instituciones sábias y prudentes; en fin, para que abriera á la nacion la fuente de la verdad y del bien, y cerrara los manantiales impuros en que hasta allí habia bebido. Este era el grande fin del gobierno y no habia cumplido con él: una vez que murió el Sr. Alaman y que D. Antonio Haró y Tamariz salió

del ministerio, ya el gobierno no tuvo mas principio que la voluntad del dictador, ni mas fin que complacer esa voluntad desordenada, ni otro medio de llegar al fin, que poner en práctica las extravagancias y exigencias de esa misma voluntad. No es de creerse que á muchos hombres les faltara la penetracion necesaria para conocer el abismo que abria á sus piés una administracion semejante; pero si acaso hubo muchos que lo conocieran, hubo pocos que tuvieran el valor civil necesario para poner un dique á ese torrente de males; y que viéndose aislados, nada pudieron conseguir. Justo es consignar los nombres de las personas que mas sobresalieron en esa línea, no solo porque sus nombres sean respetados de la posteridad, sino porque esas personas representaban un partido á quien injustamente se ha querido cargar con la responsabilidad de los desaciertos de la dictadura. Entre esos hombres dignos, figura en primer lugar D. Antonio Haro y Tamariz, que al advertir la tortuosa marcha que el dictador quiso darle á la administracion, tuvo el valor de oponerse primero, y despues de hacer una enérgica protesta contra esa conducta, con su separacion: tambien el Illmo. Sr. Obispo de Michoacan D. Clemente de Jesus Munguía hizo oír al dictador la censura de sus actos, aunque sin fruto, y si tan respetable persona no fué víctima de una persecucion animada del presidente, lo debió á que le servian de escudo, su alta dignidad en la iglesia y su muy sólida posicion social: el Presbítero D. Mucio Valdovinos, tambien hizo llegar su voz hasta la altura de la silla presidencial, para turbár el falso reposo de aquella Serenísima Alteza, y por esta causa estuvo á punto de ser víctima de su furor: el general D. Angel Pérez Palacios, le hizo ver, que el progreso de la revolucion más era debido al desprestigio de que el gobierno se habia rodeado con su conducta; y el general Ugarte su-

frió la destitucion de su empleo y mereció que su conducta fuera calificada de inepta y de infame, porque á pesar de la marcha general de los acontecimientos, sabia respetar los fueros de la justicia.

Pero si el desacierto fué grande al principio cuando era necesaria alguna penetracion en el porvenir para ver asomar en el horizonte los males de una dictadura semejante, en la fecha á que hemos llegado la narracion, ya los males salian de la categoría de temores para convertirse en una realidad amarga y en un hecho sangriento: y sin embargo, cuando todavía era tan fácil haber salvado al país, se siguió obstinadamente la misma política; y no se halló mas remedio para el mal, que haber cerrado la puerta á toda esperanza de remedio.

En el mes de Julio de 1854 la revolucion apesar de sus triunfos, llevaba consigo el desprestigio de los hechos: verdaderamente no tenia caudillo, porque D. Juan Alvarez que era el general en jefe de los pronunciados, ni era hombre de la capacidad suficiente para una empresa semejante, ni él podia físicamente hacer algo, porque su edad y sus enfermedades lo tenian agoviado y sin la energía que aquella obra requería; y á mas, tenia el grave mal de no tener elementos para la organizacion de las tropas, que por la miseria en que se hallaban, se habia visto obligado D. Ignacio Comonfort desde los primeros dias de Junio, á emprender un viaje á los Estados Unidos para solicitar recursos con que seguir aquella guerra fratricida.

Por otra parte, y esto es lo principal, la revolucion llevaba consigo el germen de muerte en su mismo estandarte: el plan de Ayutla, con sus reformas de Acapulco, bien habria podido alhagar á algunas almas inquietas y seducir á espíritus muy superficiales; pero ningun hombre de mediano criterio podia dejar de ver, que en aquel em-

brion estaba el germen de una tiranía mas funesta que la que se trataba de sacudir, la anarquía revestida con los arreos de la legalidad, la fuente de todos los errores para la inteligencia y un emponzoñado manantial de males para el corazon. Aquel monstruoso plan, solo tenia un motivo de justicia aparente, que se desprendia de que el gobierno de la dictadura faltaba á su mision de constituir el país: pero era tan fácil de haber quitado este pretexto, que si el gobierno no hubiera estado ciego, habria encaminado sus pasos á ese fin, y entonces, no solo se arrancaba legalmente de manos de la revolucion su estandarte, sino que el gobierno contaba en su favor, con su prestigio de gobierno, con el poder de una autoridad en ejercicio, con los recursos de una administracion constituida, y á mas con el auxilio de toda la sociedad, que al ver enarbolada aquella bandera habia corrido á abrigarse bajo su sombra, con la conviccion de que era el medio de librarse del monstruo sangriento que estaba llamando ya á las puertas de un porvenir muy próximo.

Mas esto que lo habria visto el ojo ménos perspicaz, no lo vió ó no quiso verlo el gobierno que estaba ciego con los resplandores de su falsa magestad y adormecido con los humos del incienso que él mismo obligaba á quemar á su derredor: así es, que cuando toda la sociedad esperaba que el gobierno poniendo el ojo en la llaga con una mirada severa y segura, y que alargara la mano con el remedio oportuno, se le vió dictar una medida, que á la vez era una burla cruel para la nacion manifestada en una exigencia pueril. Se expidió una circular por el ministerio de gobernacion, en la cual se decia á los gobernadores: que pareciendo que por la revolucion se podria tener duda si los mexicanos querian ó no que el presidente continuara desempeñando como hasta allí la plenitud de facultades que se le habia confiado; y que-

riendo acatar siempre la voluntad nacional, disponia que el dia 1º de Diciembre se reunieran unas juntas bajo la presidencia de los gobernadores y demas autoridades principales de cada localidad, donde todos los ciudadanos expresaran su voluntad respecto de estas dos preguntas:

1ª Si el actual presidente de la República ha de continuar en el mando supremo de ella con las mismas amplias facultades que hoy ejerce.

2ª En caso de que no continúe con las mismas amplias facultades con que en la actualidad se halla investido, á quién entrega inmediatamente el mando.

Esto era un juego de niños muy ageno de la gravedad y circunspeccion que debia suponerse en los hombres que estaban llevando el timon de los destinos de una nacion. Si el gobierno consideraba en algo los títulos de su legitimidad, estos no eran otros que el plan político en virtud del cual habia subido al poder, y ese plan disponia: que por ningun motivo, ni bajo ningun pretexto se prolongaria la dictadura mas de un año, sin que el gobierno convocara el congreso que habia de constituir á la nacion. Si no atendia á la letra de aquel plan y solo queria atender á lo que en general exigieran la justicia y la conveniencia de la sociedad, esto guiaba á la misma conclusion de procurar constituir al país de la manera mas sólida y mas conforme á su bienestar tanto en el presente como en el porvenir. Y si absolutamente no era la justicia, uno de los elementos constitutivos de aquel gobierno, á lo ménos la propia conveniencia y el provecho privado, pudieron hacer ver: que cuando la revolucion bramaba á las puertas de palacio, era una medida política y un medio de prolongar la vida del gobierno, haber dado un paso adelante y quitando á la revolucion su estandarte, reforzar la legalidad del gobierno con una medida, que sin duda habria creado nuevos títulos al poder establecido.

pero la puerilidad de que se hizo uso, no sirvió sino para llevar hasta el extremo el desprestigio del gobierno y dar pábulo á la revolucion.

A este mismo tiempo volvia D. Ignacio Comonfort de los Estados Unidos, trayen lo consigo los recursos que habia agenciado, y desembarcó en Acapulco el dia 7 de Diciembre de 1854: luego las fuerzas pronunciadas que se hallaban en inaccion, recobraron su actividad y todas fueron reforzadas con aquellos elementos.

El general Zuloaga que desde Junio se hallaba en campaña en el Sur, varias veces se batió con honor; pero al fin tuvo que sucumbir, porque á la vez que sus soldados carecian de los elementos necesarios y luchaban tambien contra un clima mortífero, sus contrarios aumentaban, hasta reducirlo á un extremo en que ya no fué posible la defensa, que habia sostenido en la hacienda de Nuceo como final de su campaña, desde el 13 de Diciembre hasta el 18 de Enero de 1855. En esa situacion hubo una conferencia entre el general Villareal y el coronel D. Rosendo Moreno, en la cual este quedó convencido que no habia esperanza de salvarse, segun los avances de la revolucion; y reuniendo á todos los gefes y oficiales, convinieron todos en levantar una acta en que desconocieron la autoridad del general Santa Anna y se pusieron á las órdenes de D. Juan Alvarez. El general Zuloaga ni habia autorizado esta acta, ni aconsejado ese paso; pero no pudiendo impedirlo, se entregó como prisionero del gefe enemigo, que lo condujo al puerto de Acapulco.

Dos dias antes de esta capitulacion, habia sufrido el gobierno otro golpe en el desastre de la plaza de Huetamo, que defendia el coronel D. Francisco Cosío Bahamonde: ocho dias resistió valerosamente los ataques de sus enemigos, teniendo al fin que ceder el dia 16 de E-

nero, en que le fueron tomados por asalto los principales puntos de defensa; y quedando prisionero con todos los oficiales y soldados que no perecieron en la defenza, fué fusilado al dia siguiente en aquel mismo punto.

Las pérdidas de Nusco y Huetamo, á la vez que debilitaron al gobierno, dieron mas brio á los pronunciados, que en el Sur se dispusieron á tomar la iniciativa de una manera formal, ocupando el 26 de Febrero á Chilapa, que era una de las plazas que le quedaba al gobierno en el Sur: luego marchó D. Juan Alvarez sobre Chilpancingo; pero como el general Santa Anna habia aglomerado fuerzas de las de mas confianza por aquel rumbo, tuvo que retirarse, sin que hubiera otro hecho de armas que uno de poca importancia en Petaquillas, donde cayó prisionero el coronel D. Rosendo Moreno que habia hecho la capitulacion en Nusco, y por consiguiente fué mandado fusilar, lo cual tuvo lugar en Chilpancingo el dia 10 de Marzo.

Entre los pronunciados de Michoacan habian tomado parte D. Santos Degollado, hombre de prestigio en el Estado tanto por su profesion literaria, como por la posicion que le daba su empleo en las oficinas de la Catedral de Morelia, y D. Luis Ghilardi, italiano que habia servido en las filas del rey Carlos Alberto. Estas dos personas, una por su ascendiente en los ánimos y por sus relaciones, y el otro como militar, hicieron avanzar mas la revolucion que hasta entónces no habia pasado de hacerse en guerrillas.

Uno de los primeros hechos de armas de D. Santos Degollado fué la toma de Puruándiro el 20 de Abril, despues de una resistencia de 36 horas; y cuando fué ocupada por las fuerzas de Huerta, Cuesta y Pueblita, la poblacion sufrió las espantosas consecuencias de una plaza tomada en medio de los mayores desórdenes. Escenas de esta especie habria que referir en gran número, si hubie-

ra que seguir paso á paso la implacable guerra que los pueblos sufrieron en año y medio que duró esa revolución. El gobierno siguiendo su sistema de destrucción, á mas de las leyes dictadas contra los conspiradores, cada dia dictaba á sus gefes las órdenes mas terribles para el exterminio de sus enemigos. Antes de concluir el año de 53 ordenó una expedicion al general D. Severo Castillo, para que incendiara en el Sur la hacienda de la Brea; con fecha 26 de Enero se decia al general D. Simeon Ramirez comandante general de Iguala, que todos los pueblos de los rebeldes debian ser desaparecidos, y todos los individuos que hubieran tomado parte en hostilizar á las tropas nacionales, debian ser pasados por las armas: en 6 de Marzo se repetian al comandante de Iguala intrucciones mas terriblemente precisas, previniéndole: que los facciosos fueran colgados en los árboles del camino, arrasadas los pueblos y rancherías, quemadas todas sus semillas, consumido su ganado y destruidos cuantos medios tuvieran de subsistencia: en 1º de Abril se hizo un sangriento escarmiento en Zitácuaro: en 20 de Mayo se publicó un bando en Tixtla mandando que todos los vecinos se presentaran á las autoridades á protestar su adhesion al gobierno de Santa Anna y los que no lo hicieran, así como los que de cualquier modo ayudaran á los sublevados, no solo serian castigados en sus personas, sino en sus bienes y en sus familias; y el coronel D. José López de Santa Anna, fué mandado á socorrer el Departamento de Michoacan con orden de castigar en todos los lugares á los que dieran auxilio á los facciosos, incendiando las poblaciones donde se les diera acogida.

Todas estas medidas que en parte tendrian alguna conveniencia, en alguna serian necesarias y las mas eran una consecuencia precisa del plan que el gobierno se proponia desarrollar en su política, en su conjunto eran in-

convenientes y sobre todo eran una calamidad para el país, que por otra parte tenia que sufrir tambien los horrores de la revolución, los cuales eran incomparablemente mas funestos. Imposible seria describir todas las lamentables escenas que tuvieron lugar en esta guerra; pero se podrá formar una idea, con el resúmen que de ellas hace la pluma que se empleó no solo para hacer la defensa de esa revolución, sino para escribirla como el mas brillante título de gloria de los que la promovieron. Así se expresa.

«Es verdad que la revolución habia ganado terreno, á medida que se habian multiplicado los motivos de ella: es verdad que las guerrillas eran numerosas y valientes, que llevaban casi siempre en los encuentros la mejor parte, y que las tropas del gobierno apenas les hacian daño alguno, procurando en vano comprometerlas en alguna batalla campal; pero la revolución estaba con todo esto, como herida de muerte por la opinion pública, á causa de los excesos de toda clase que se cometian en su nombre. Habia malvados que invocando la causa de la libertad, saqueaban los pueblos y las haciendas, ejercian espantosas depredaciones, cometian violencias y asesinatos, y se portaban en fin como verdaderos bandidos y salteadores. Todo el departamento estaba escandalizado con aquellas iniquidades, y no era ménos grande el horror que ellas inspiraban, que el disgusto causado por las demacías de la dictadura. Los amigos de ésta podian hablar de robos, de incendios y asesinatos cometidos por partidas de hombres armados contra ella, de hombres que se decian partidarios de la revolución y defensores de los derechos del pueblo; y confundidos así los buenos patriotas con los criminales, la opinion andaba recelosa y asustada, no sabiendo que partido tomar, pero casi decidida por un gobierno que si era cruel é implacable con sus enemigos, no

*atacaba como aquella revolucion las vidas y las propiedades de todos.»*

He aquí el resúmen de aquella revolucion: y desde entónces no era necesario el don de profecía para ver los días nebulosos porque el país tendría que pasar, al recoger los amargos frutos de la funesta semilla que se sembraba, por manos que no tenían el menor respeto á los mas sagrados derechos.

Casi á un mismo tiempo tuvieron el pensamiento de dar incremento á la guerra en el departamento de Michoacan, D. Ignacio Comonfort y el general Santa Anna: el primero se embarcó en Acapulco en principios de Mayo, y desembarcando en Zihuantanejo con trescientos hombres, marchó por el Sur de Michoacan para establecer su cuartel general en Ario; y el segundo tambien en principios del mismo mes, salió de la capital con una division en direccion á Morelia. Poco antes, el 22 de Abril se habia pronunciado en Zamora el general D. Miguel Negrete, abrazando con su guarnicion el plan de Ayutla; y reforzado con muchas partidas de pronunciados que se le incorporaron, presentaba una fuerza respetable: así es, que fué luego el punto de atencion para el general Santa Anna, cuya plaza ocupó el 15 de Mayo porque los pronunciados la abandonaron, y dirigiéndose entónces sobre Ario, cuartel general de Comonfort, este desocupó tambien la plaza á la aproximacion de las tropas del gobierno.

Las otras fuerzas pronunciadas divididas en dos grandes secciones, una á las órdenes de Cuesta, marchó al departamento de Guanajuato, y la otra mandada por D. Santos Degollado y Ghilardi, tomó el camino del Estado de México, para obrar en combinacion con D. Plutarco Gonzalez, que con anterioridad se habia pronunciado en él. Y como la mas temible debia considerarse esta se-

gunda, fué la que se mandó perseguir de preferencia por la brigada del general Tabera, que alcanzando á Degollado en Tizayuca el 28 de Mayo, lo batió y derrotó completamente, teniendo que escapar solo el gefe pronunciado, sin otro acompañamiento que el de los dos gefes Ghilardi y Cagigas, ambos extranjeros que sin piedad soplaban el fuego de la revolucion.

De esta manera, el departamento de Michoacan quedaba momentáneamente descansado de la revolucion; pero ésta, léjos de quedar destruida, contaba con grandes fuerzas, pues las de Negrete, Comonfort y Cuesta, solo se habian retirado de las fuerzas del gobierno para llevar la insurreccion á otros puntos: en el departamento de S. Luis Potosí se habia pronunciado D. Vicente Vega que aumentaba sus fuerzas en la Sierra Gorda: el 13 de Mayo se pronunció en Lampazos D. Santiago Vidauri, que en 23 del mismo mes tomó la plaza de Montérey capital del departamento: el 25 se pronunció tambien la Villa de Guerrero en el departamento de Tamaulipas: en Orizaba secundó tambien el plan de Ayutla D. Ignacio de la Llave; y en otros puntos menos importantes se pronunciaban algunos otros gefes.

En vista de esta situacion, el presidente se volvió á México á donde entró el 8 de Junio sin aparato alguno; y entónces pensó hacer lo que debió hacer mucho antes, y que hecho en tiempo oportuno, habria evitado al país tal vez la prolongacion de males que aun está lamentando. El 25 de Junio sometió á la deliberacion del consejo estas dos cuestiones. 1ª ¿Ha llegado el tiempo oportuno de expedir un Estatuto ó ley constitutiva de la República? 2ª ¿Cuál es la autoridad, corporacion ó asamblea que deba expedir dicho Estatuto? El consejo resolvió que habia llegado el tiempo de hacer eso, y que el Estatuto ó constitucion debia hacerlo el mismo pre-